

**ACTA DE CUMPLIMIENTO TERMINACION
CONVENIO CONV-ASOC-015-2022 11 AGOSTO**

FECHA DEL ACTA: diciembre 2022

CONTRATANTE: Administración Municipal de Chinchiná, Representada Legalmente por EDUARDO ANDRÉS GRISALES LOPEZ CC 75086281.

CONTRATISTA: FUNDACION PARA LA PREVENCION ATENCION Y DESARROLLO HUMANO COANGEL NIT 810002676 de Chinchiná,

REPRESENTANTE LEGAL: JOHN ALEXANDER GARCIA BUSTAMANTE identificado con cédula de ciudadanía N° 75.144.776

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y ACITIVIDADES RECREATIVAS QUE PROPICIEN Y FOMENTEN LA PRÁCTICA Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EL ESTABLECIMIENTO DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE Y LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO AL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA PRÁCTICA DEL DEPORTE LA RECREACIÓN LA ACTIVIDAD FISICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS NIÑOS NIÑAS JÓVENES ADULTOS Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ

VALOR INICIAL DEL CONVENIO: Para los efectos legales el valor del presente contrato 2022 asciende a la suma de El valor del contrato para efectos fiscales en la vigencia del año 2022 se estima en la suma de DIEZ Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE. 15 (\$ 17.142.857.15) discriminados así el valor aportado por el Municipio un valor de DOCE MILLONES DE PESOS (12.000.000.00) valor aportado por el asociado CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE . 15 (5.142.857. 15) Moneda Corriente, identifican el CDP 11331 10 AGOSTO 2022 RP 22195 17 AGOSTO 2022 expedidos por la Secretaría Administrativa y Financiera.

VALOR FINAL: Para los efectos legales el valor del presente contrato 2022 ,asciende a la suma de El valor del contrato para efectos fiscales en la vigencia del año 2022 se estima en la suma de DIEZ Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE. 15 (\$ 17.142.857.15) discriminados así el valor aportado por el Municipio un valor de DOCE MILLONES DE PESOS (12.000.000.00) valor aportado por el asociado CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE . 15 (5.142.857. 15) Moneda Corriente, identifican el CDP 11331 10 AGOSTO 2022 RP 22195 17 AGOSTO 2022 expedidos por la Secretaría Administrativa y Financiera.

FECHA DE INICIO: 22 AGOSTO 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 AGOSTO 2022

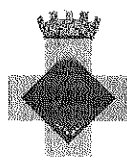
AMPLIACIONES: N/A

FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO: N.A.

FECHA DE REANUDACIÓN DEL CONTRATO: N.A.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 AGOSTO 2022

En el Municipio de Chinchiná, en las instalaciones del Palacio Municipal, en el mes de DICIEMBRE 2022 , se reunieron, CLAUDIA TATIANA OSPINA MEJIA Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Chinchiná como supervisor del contrato y FUNDACION PARA LA PREVENCION ATENCION Y DESARROLLO HUMANO COANGEL NIT 810002676 de Chinchiná, representada legalmente por JOHN ALEXANDER GARCIA BUSTAMANTE identificado con cédula de ciudadanía N° 75.144.776. , en calidad de contratista, con el fin de recibir el primero y entregar el segundo, dejando constancia de lo siguiente:



El Convenio se ejecutó con las especificaciones y actividades estipuladas en el mismo, el cual reposa en la carpeta contractual y forma parte de la presente acta.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron a los días del mes diciembre de 2022.


CLAUDIA TATIANA OSPINA MEJIA
Secretario de Desarrollo Social
SUPERVISOR


**FUNDACION PARA LA PREVENCION ATENCION
Y DESARROLLO HUMANO COANGEL**
NIT 810002676
REP LEGAL JOHN ALEXANDER GARCIA BUSTAMANTE
75.144.776.

Contratista